AÑO XXVII — Buenos Aires, Martes 13 de Mayo de 1924 — N.o 4708

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera — Redacción y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478, B. Orden

DESVIACIONES PELIGROSAS

Es necesario tener bien en cuenta la gestación, desarrollo y epílogo de la huelga general contra la ley de jubilaciones, para llegar a lógicas conclusiones respecto a lo que se podría llamar su fracaso. Ahora que se pueden contemplar aspectos insospechados de la apenas perfilada acción popular contra el Estado, no es difícil descubrir las fallas de orientación y dirección de la protesta obrera contra el expolio legal.

Primó en la campaña contra la ley de jubilaciones el más cerrado espíritu clasista, determinando ese criterio puramente antiburgués la peligrosa desviación que supone ese propósito de enfocar la resistencia contra la repudiada medida legislativa a la exacción económica que consagra. Sin quererlo, porque no ven en esta lucha otra cosa que la lesión de los intereses más inmediatos, los trabajadores se desentienden del Estado — representación máxima de la arbitrariedad y ejecutor de las leyes que salvaguardan el privilegio —, para buscar soluciones perentorias en el terreno económico.

La U. S. A., fiel al criterio reformista de sus orientadores y guías, no vió en la huelga general otra cosa que el resultado de una insurgencia obrera que no podría contener con sus habituales procedimientos derrotistas. Por eso, después de tres meses de gestación, tomó la iniciativa de la huelga general — materializada por la F. O. R. A. cuando el gobierno adelantó su propósito de imponer la ley de jubilaciones, y dejada en suspenso a raíz del decreto del P. E. aplazando su aplicación por 60 días —, no para obligar al Estado a desistir de su amenaza, sino pura y exclusivamente para facilitar una solución al mismo gobierno, hostilizado por los tiburones de la industria, del comercio y de la banca.

Se cuidaron muy bien los sindico-reformistas de plantear la lucha en su verdadero terreno y de confesar los móviles que perseguían en su "oficialización" del paro general. Propiciaron, en teoría, la resistencia a la ley 11.289, que decían rechazar en absoluto. Pero, mientras incitaban a los trabajadores a la lucha contra el aborto legislativo, planeaban su retirada de las posiciones de avanzada tomadas por sorpresa. No podía el usismo embarcarse en una aventura revolucionaria que lo pusiera en descubierto frente a la clase gobernante. De ahí que, desviando la dirección del movimiento, tratara de colaborar con el gobierno en la reforma de la repudiada ley, despojándola de sus más odiosos aspectos en lo que respecta a los intereses inmediatos del proletariado.

El mensaje dirigido por el comité central de la U. S. A. al P. E., desvirtuaba el carácter político y moral de la protesta obrera. Concretando sus aspiraciones reformistas — que habían esbozado los ex miembros del comité central antes del congreso que "oficializó" la huelga general — los recién estrenados dirigentes del usismo ofrecían al gobierno la suspensión de toda lucha contra la ley si postergaba su aplicación hasta que las Cámaras sancionaran las reformas propuestas por el presidente de la República. Y en ese pedido, que el gobierno no tuvo en cuenta a pesar de ofrecérsele la más conveniente solución, de hecho se definía la posición negativa de los pretendidos intérpretes de la resistencia obrera contra el robo de la jubilación.

La consecuencia lógica del mensaje de la U. S. A. fué esa derivación clasista que nos ofrecen los conflictos que sostienen obreros y patrones en su mútuo empeño por eludir la sanción económica de la ley. Ahora no se trata de impedir, por medio de una acción directa contra el Estado, que la ley 11.289 quede sancionada. Los trabajadores, atentos únicamente a sus intereses inmediatos, sostienen la resistencia a los descuentos, y los capitalistas se aprovechan de esa coyuntura para resistir la medida del gobierno, pero confesando que no son ellos los que resisten la sanción del despojo legal.

En ese terreno la U. S. A. se encuentra cómoda. Sostiene que todo lo reprobable de la ley de jubilaciones está en la exacción que consagra e impone. Alega que los patrones deben cargar con los aportes íntegros, que los obreros deben resistir los descuentos por medio de la huelga, que la única solución está en el terreno económico. Pero, con esa resistencia puramente gremial, que los capitalistas no tratan de entorpecer confiando en la eficacia de su lock-aut" disfrazado de huelga, ¿se combate la ley en lo que representa para el futuro de nuestro proletariado, en lo que significa como coacción moral y en los vicios que tiende a introducir en el movimiento proletario de este país?

La resistencia gremial de los trabajadores, por lo mismo que interpreta un propósito de defensa contra el expolio de la jubilación, es lógica y hasta inevitable. Pero nosotros vemos una peligrosa desviación en ese criterio clasista que todo lo reduce a una cuestión de descuentos y no vé de ese problema otra cosa que la resistencia a la clase patronal, obligada ejecutora de la ley. Si los gremios de la F. O. R. A., aun alegando que están contra la ley y no aceptan ninguna reforma, repiten en la práctica los métodos reformistas del usismo, ¿no debemos ver en esa actitud una negación del espíritu y del esfuerzo anarquistas? La ley quedará en pie tanto si el patrón paga todos los aportes como si los obreros contribuyen con el 5 por ciento a las Cajas de jubilación. Y no es resistencia a la ley, pese a la declaración de que se le combate por ese medio, empeñarse en hacer una cuestión de principios de lo que sólo es el derivado económico de una imposición política del Estado.

Para los anarquistas, lo importante no es que paguen los patrones o los obreros el aporte de la jubilación. Nos interesa el problema moral que plantea la ley y sólo como ejemplo podemos ofrecer a los trabajadores la exación económica que impone. Si desaparece esa exacción — si los trabajadores eluden esa parte de la ley y los patrones aceptan realizar los aportes a sus expensas —, no sólo quedará en pie la ley, sino que también desaparecerá para el futuro lo que la hace más odiosa y ofrece un blanco más eficaz para los ataques de la crítica anarquista.

Sabemos que este criterio choca con el espíritu clasista de muchos militantes. Pero lo exponemos a título de estudio y discusión de un problema que no quedará solucionado en la actual emergencia. Aun tendremos mucho que decir y discutir respecto a la tan debatida ley de jubilaciones.

Ceguera mental y espíritu de insidia

Los del boletín agitador... han sufrido una reagravación peligrosa en su miopía intelectual. Por hábito bochinchero, por espíritu de patota, mantienen una estúpida agitación que nada agita. Quieren sentar plaza de revolucionarios y demostrar a los ciegos que, en la derivación de la huelga general contra la ley a una cuestión de centavos, hay algo más que pequeños intereses u ocultas maniobras capitalistas.

No han visto el fondo de la agitación obrera que gestó la última huelga general. Para ellos estaba en pie una protesta colectiva contra el Estado, una acción popular capaz de dar por tierra con el gobierno. Y sólo se trataba de un descontento motivado por intereses económicos, de una protesta preparada y organizada con tres meses de anticipación, que no tenía el espíritu ni la expontaneidad anarquistas que hacen admirable el gesto de los pueblos al insurgir contra la autoridad.

Inspiró a esos hombres fáciles a la sugestión, los contados casos aislados de energía y actividad anarquistas. Vieron unicamente esos casos esporádicos, sin tener en cuenta la regimentación y ordenación del conjunto movido por una necesidad perentoria. De ahí que hablaran de acción popular, de subversiones populares, de barricadas y cantones revolucionarios, que no existieron como tendencia general a derivar la protesta obrera a una lucha abierta contra el Estado.

El boletín agitador... aparecido cuando no había nada que agitar, sólo persigue un fin mezquino: el desprestigio de la F. O. R. A. y de sus militantes. Saben esos elementos divorciados de toda propaganda sana y consciente, que la huelga general fué traicionada por la U. S. A. y que declinó desde que el derrotismo del comité central quitó a la protesta obrera todo su aspecto originario. Pero sirve a los planes confusionistas el alegato de que los orientadores de la F. O. R. A. se mostraron débiles, con lo que quieren equiparados a los traidores que entregaron al gobierno el paro general contra la ley de jubilaciones.

Los insidiosos no tienen reparo en sembrar la confusión y la duda en nuestras filas. Pretendiendo criticar errores, dan armas al enemigo y paran el golpe dirigido contra la U. S. A. por el proletariado consciente. Y es nuestro deber repeler el ataque de esos irresponsables intrigantes, ya que obran movidos por un interés mezquino y sólo persiguen el triunfo de su camarilla en una lucha desleal y cínica.

Para los del boletín agitador..... se malgastó una revolución. La Antorcha quiere subvertir el concepto moral y la orientación de la propaganda anarquista. Por eso ofician de revolucionarios ahora que son los patronos los que sostienen la huelga general.

Será tarea difícil llevar a esos elementos al terreno de la discusión. No ven lo que se agita en el fondo de esa protesta contra la ley de jubilaciones y no saben distinguir el sindicalismo de la acción anarquista. Y por eso hablan de acción popular y sostienen la resistencia contra los patrones para eludir el aspecto clasista de la ley de jubilaciones.

Constatamos, pues, que La Antorcha no sabe la posición que ocupa frente a la agitación contra la ley ganzúa. Sólo saben sus orientadores y guías, que deben aprovecharse del actual momento para llevar un recio ataque a la F. O. R. A. y a sus más activos militantes.

—(o)—

El fascismo japonés

En el Japón existe una especie de fascismo oficializado por el gobierno. Constituyen esa organización terrorista los miembros de la nobleza y del partido militar, por lo que sus dirigentes cuentan con todo el apoyo oficial para la perpetración de sus fechorías.

Durante los días de pánico que siguieron al terremoto que devastó a Tokio y Yokohama, aprovechándose de la confusión y del espanto que hizo presa de aquellas poblaciones, los fascistas japoneses, con el apoyo de la policía y del ejército, organizaron una espantosa matanza de coreanos, de socialistas y anarquistas. Centenares de hombres, mujeres y niños, sucumbieron en manos de los asesinos civiles y militares, ofreciendo al mundo el más feroz y repugnante espectáculo y sobrecogiendo de terror a todo el pueblo nipón.

Al ser divulgados los crímenes del fascismo japonés, al conocerse en Europa y América las matanzas de Tokio y Yokohama, se dieron con particularidad todos los pormenores del asesinato del escritor anarquista Osugi, de su compañera y de un sobrino de 7 años de edad. En ese caso estaba reflejada la brutalidad del fascismo japonés y el cinismo de los ejecutores de aquellos incalificables asesinatos.

El gobierno, para calmar la excitación producida en el país por las brutales persecuciones y los alevosos asesinatos de la horda fascista y para justificarse ante el mundo que reclamaba una sanción justiciera, ofreció aclarar los hechos ocurridos y castigar a los autores de los asesinatos de corcenos, socialistas y anarquistas. Y véase cómo el gobierno imperial cumplió su promesa:

Según informa el periódico Industrial Worker, de Estados Unidos, con motivo del reciente enlace del príncipe regente del Japón, fueron indultados 10.000 prisioneros, entre ellos el capitán Amakasu, asesino de Osugi. Se recordará que el citado militar confesó su participación en el asesinato de Osugi, de su compañera y de su sobrino, confesándose único responsable y dando todos los pormenores de su vandálico acto.

Quizas en mérito a su inaudita ferocidad, como buen jefe de asesinos, el príncipe regente le concedió el indulto. Con lo que el gobierno sanciona los crímenes del fascismo japonés al libertar a uno de los principales ejecutores de las masacres obreras de Tokio y Yokohama.

—(o)—

¿Huelga o lock-out?

Se ha pretendido basar la crítica a la resolución de los consejos Federal y Local y de los delegados de gremios de la capital y pueblos circunvecinos a la huelga general terminada la huelga general, en la existencia de huelgas, en la capital y en el interior, después de haberse recomendado la vuelta al trabajo. Desconociendo el móvil que perseguían esas prolongaciones de la resistencia obrera, se dijo que planteaban de hecho una oposición a los cuerpos directivos, cuando todos sabemos que los mismos delegados de esos gremios fueron partidarios del cese del paro general.

La continuación de la resistencia por los obreros zapateros, carpinteros y metalúrgicos, no significaba ni significa una censura para la F. O. R. A. Esos gremios, como el resto de los que integran nuestra organización regional, comprendieron la necesidad de poner fin a la situación difícil creada por los traidores de la U. S. A. Y, en último término, prolongaron la lucha por su parte porque se consideraron con fuerzas suficientes para hacer frente a los patrones.

Fracasado el intento de abolir la ley de jubilaciones en una acción directa contra el Estado, algunos gremios dirigen la ofensiva contra los patrones. Se cambia, como se vé, la dirección del movimiento y hasta se subvierte el verdadero origen de la resistencia anarquista. Y de eso no puede ser responsable la F. O. R. A. ni los compañeros que sabían el papel que jugaban en esa lucha contra la ley.

No negamos el motivo que determinó la continuación de la huelga en algunos gremios: la resistencia a los descuentos. Puede que hasta se crea sinceramente que así se combate con mayor eficacia la ley de jubilaciones. Pero ya que se quiere hacer de ciertas actitudes un argumento para atacar la resolución de la F. O. R. A., preguntamos nosotros: ¿No hay en esa huelga algo extraño a la voluntad de los obreros? ¿No estamos frente a un lock-out, que los patrones disfrazan con la resistencia de los trabajadores, activa en unos casos y pasiva en otros?

La Unión Industrial Argentina declara que resiste los aportes que impone la ley 11.289, porque los obreros se niegan a aceptar los descuentos. Y los industriales del calzado, de acuerdo con esa resolución, dicen que no están en condiciones de reanudar el trabajo en las fábricas debido a la resistencia de los trabajadores. Pero los patrones nada hacen por romper la huelga..... Mantienen cerrados sus establecimientos, a la espera de que el gobierno les ofrezca una solución a costa de los obreros.

Es necesario no falsear los hechos si queremos salir bien del duro trance. La acción anarquista se desvirtúa con esas complicaciones reformistas, políticas y patronales.

—(o)—

Los remendones

Nos satisface comprobar que no somos nosotros solamente los que le hallamos fallas a este *bendito* régimen social. No es que recién entonces — cuando los mismos instrumentos o puntales del Estado se manifiestan desconformes con el presente orden social — comprendamos que estamos en lo cierto al censurarlo; es más que todo porque cuando éstos exponen sus críticas los tontos, que no nos comprenden o no quieren comprendernos, abren tamaños ojos porque han hablado sus "oráculos", y sólo así nuestra constante prédica puede encontrar eco en esas multitudes cerradas a toda comprensión.

Por eso transcribimos gustosos un suelto de un diario burgués que expone una de las tantas fallas de que adolece este régimen de corrupción y de ignominia en que se nos obliga a vegetar.

Refiriéndose al hacinamiento en que se hallan los presos en las distintas cárceles argentinas, dice el diario aludido:

"Entre las abundantes pruebas de nuestra grandeza, la información nos brinda una de extraordinarias proporciones. ¿Sabía usted, por ejemplo, señor lector, cuán elevada era nuestra jerarquía en materia carcelaria? Si lo ignoraba, sepa que hemos progresado en tal grado, que todas las cárceles resultan cnicas. Los hechos hablan: el presidio bonaerense de Sierra Chica tiene una población de delincuentes, que excede su capacidad en un cincuenta por ciento. La cárcel de Rosario, que, normalmente, sólo admitiría 400 reclusos, tiene un millar. En San Luis la cárcel, construída para una población máxima de 35 sujetos, aloja 100. En Tucumán las 51 celdas de que dispone la penitenciaría, han sido repartidas entre 300 penados. En La Rioja, Jujuy y Santiago del Estero las cosas andan peor, y en los territorios nacionales no digamos nada. En Rawson, Santa Rosa y General Acha, los penados viven en un hacinamiento indescriptible.

Y es fácil que, cuanto más tiempo se mantenga un régimen carcelario que fomenta los malos hábitos, con un hacinamiento que repugna y una carencia — las excepciones no hacen regla — de elementos pedagógicos y de talleres adecuados, de poca cosa valdrán las reformas en los códigos.

Quizá debemos de comenzar por la reforma en los sentimientos de las clases dirigentes que están embotados y no reaccionan ni aun cuando la crónica periodística registra hechos sangrientos y señala corrupciones que llevan frío a las almas de los seres más indiferentes para el humano libre".

No es el régimen carcelario, ni son los sentimientos de las clases dirigentes, como pretende el autor del suelto transcripto, lo que hay que reformar. Poco o nada se conseguiría con eso, si fuese factible producir ese "milagro". Es el régimen social lo que clama a gritos, no una reforma, sino una transformación radical. No son talleres en las cárceles lo que necesita la humanidad para corregirse, es libertad, mucha libertad.

Y no se alegue que la libertad es factor de delincuencia. Pues ahí está la prueba de lo contrario: con todas las restricciones, todas las leyes y penalidades a que este régimen tiene sujeto al pueblo, "todas las cárceles resultan chicas" para contener a la delincuencia, que "progresa" extraordinariamente bajo la égida de este *bendito* régimen social.

Pero los instrumentos o puntales del Estado tienen tan duras las entendederas como esas multitudes a que aludimos antes, y cuando logran "descubrir" alguna de las mil fallas del régimen, apenas se atreven a pedir una reforma. No entienden el progreso de los pueblos sino a base de remiendos. Son los eternos remendones, y nunca servirán para trabajar en nuevo.

Del revolucionarismo usista

Contamos con una diaria lección de hechos, que debían ser recogidos y tenidos muy en cuenta por cierto elemento titulado anarquista, que no desperdicia ocasión de preseptar a la F. O. R. A. en el mismo piano reformista y antirrevolucionario de la U. S. A. Con el agravante de que todas esas ocasiones que consideran propicias para sus desahogos e impotente rastrerismo, maldito lo que se prestan para semejantes parangones. Pero nos estamos dando cuenta de que estamos predicando en el desierto: semejantes observadores y críticos desahuciados por la sana opinión revolucionaria, no escucharán nuestras advertencias, porque tampoco es su misión obrar cuerda y honestamente.

Por lo tanto, vamos a entrar a considerar los hechos a que nos hemos referido al principio por contener ellos provechosas lecciones para el proletariado, que es, desde todo punto de vista, el llamado a desviar el curso de esos mismos hechos.

Antes de pasar a adoptar la denominación U. S. A., la vieja fracción sindicalista era reconocida, aun por los mismos que hoy militan en su seno y que pertenecían al verdadero sector revolucionario, como una agremiación sindical que se prestaba a toda clase de trapisondas capitalistas y combinaciones políticas, que era por lo que todos reconocían que el calificativo de camaleona era la mejor denominación que podía aplicársele y la más acertada. Después del nuevo bautismo, esos que antes le enrostraban su camaleonismo y aun aquellos que dicen estar hoy contra ella, pero que la equiparan a la F. O. R. A., no hacen otra cosa que intentar presentarla como organización que tiene sus defectos pero que también lucha por la emancipación de los trabajadores.

Pero es en vano todo ese desgaste de energías: la U. S. A. sigue siendo la fracción camaleona que conspira a diario contra toda clase de lucha proletaria y un buen instrumento en manos de los gobiernos. La reciente resistencia a la ley de jubilaciones es bien elocuente al respecto. En la huelga general sostenida, la U. S. A. ha puesto de manifiesto algo más que su camaleonismo: su abierta colaboración con el gobierno y su decisión de pasar a ser la organización oficial del Estado.

Por si hubiera todavía alguna duda por parte de los obreros que siguen creyendo que basta llamarse sindicalista para ser revolucionario, y que el nombre de una institución es la suficiente garantía de su contenido moral e ideológico, vamos a presentarle un hecho reciente de suma trascendencia.

La F. O. Marítima, organismo éste que en forma y esencia es la U. S. A. y la fuerza más importante de ésta, al ordenar la vuelta al trabajo se ha encontrado con que los armadores se negaban a tener el personal federado. Pues, como organización "revolucionaria", no ha recurrido a una lucha exigiendo la reincorporación de sus adherentes. Bueno que, mirando bien las cosas, ni la Marítima, ni la U. S. A., son capaces de sostener ninguna acción de esa naturaleza. La primera existe porque a los armadores no les conviene sea suplantada por otra organización "catastrófica"; y la segunda porque todo gobierno necesita un aparato sindical que sirva de paragolpe a las envestidas proletarias.

Veamos lo que ha hecho la Marítima:

"Los representantes de la Federación O. Marítima, Radio-telegrafistas, Comisarios Navales, Maquinistas Navales, Capitanes y Baqueanos, y Capitanes de Ultramar, concurrieron ayer a la presidencia, siendo recibidos por el doctor Alvear".

Esta delegación, según expresó el representante y presidente del Centro de Maquinistas Navales, tenía por objeto dejar constancia de la actitud de los armadores, de la

Crónica de España

Unamuno y la protesta de los intelectuales

El destierro decretado contra el catedrático de Salamanca, don Miguel de Unamuno, anda preocupando a la intelectualidad extranjera, como si este hombre llenara toda una epopeya en la historia de España, como si este ilustre profesor de griego se hubiese dedicado a revolucionar los espíritus decaídos de los españoles, harto sumisos al carro de las desgracias nacionales e incapaces de sentir emociones y de buscar su regeneración por algún acto de rebeldía.

Y en verdad que nada de esto hizo el famoso catedrático, puesto que sus errores críticos pesan más en la balanza que sus aciertos, reconocidos por los individuos más incompetentes en materia política. Recordemos aquella furiosa acometida contra Ferrer y su causa pedagógica, sin comprender que le había de costar la cabeza; cierto que después de nueve años confesó su error, pero ya era tarde: los reaccionarios que hoy persiguen al señor Unamuno fusilaron en Montjuich al educador racionalista.

Todo ello no era otra cosa que un problema de libertad — aunque se creyera lo contrario —, el mismo que hoy se debate y que se ha de ventilar por largo tiempo.

La sombra de Ferrer persigue en su destierro al profesor de Salamanca, no librándose de ella interin no demuestre en adversión al politiquerismo y se dedique a combatir el actual régimen de oprobio.

Claro que nosotros no debemos desperdiciar los casos que se presenten en beneficio de la obra revolucionaria, y la protesta levantada en el extranjero por el destierro de Unamuno debemos contribuir a mantenerla. Y decimos en el extranjero, porque aquí apenas se ha dicho ni se dice nada, todo lo más se murmura en corrillos de café.

La prensa, como buena servidora del que paga, calla y soporta y consiente publicar las notas del "directorio" militar, y con dos escuetas líneas cumple los deberes de información cuando se trata de la detención de algún camarada, o escritor; así es que en España no existe periódico liberal que rompa el silencio ni que se atreva a salirse del concierto religioso imperante.

La expulsión de Unamuno, de Soriano y otros de no menos resonancia, son la consecuencia de la falta de opinión francamente liberal, aquí donde todos se dicen liberales.

Al "directorio" que nos gobierna le molestó esa carta famosa remitida por Unamuno a la revista "Nosotros", desconocida para casi todo el pueblo español. Por eso indignó en los primeros días la expulsión de Unamuno, puesto que se desconocían las causas, pero poco a poco despejada la incógnita, se fueron calmando los ánimos de contadas personas que se atrevieron a excitarse...

El caso "Azorín", perrito faldero del funesto La Cierva, es bien notorio, como lo es ahora Ramiro de Maeztu y Benavente; el primero, esperando le concedan la cartera de Ministro de Instrucción Pública, y el segundo, la cruz concedida estos últimos días.

Los intelectuales, los eternos pedantes pseudo científicos y los filósofos de cofradía, están esperando que les llegue su hora de gobierno, puesto que rechazan a los políticos de profesión y aspiran ellos a los cómodos sillones de los ministerios.

La mano férrea de la dictadura militar que sufre España en estos instantes, no se deja sentir en ningún sector político ni social, y si entre los trabajadores organizados en los sindicatos adheridos a la C. N. del T., puesto que las sociedades afiliadas a la U. G. de T. cuenta con toda clase de garantías.

La intelectualidad española apenas se ha sentido herida en sus sentimientos liberales con las trabas de la censura militar, como tampoco ha puesto nada de su parte para impedir las detenciones de que son objeto los trabajadores; las cárceles y los presidios están llenos de obreros acusados de delitos sociales.

¿Quieren que secundemos ahora al coro de protestas contra el destierro de Unamuno, Soriano y otros? En buena hora; los anarquistas no regatean esfuerzos para defender la causa de la libertad; pero deben los liberales de las letras incluir también en sus gritos de protesta a las persecuciones de sindicalistas y anarquistas, puesto que son los que más sienten esta mano de hierro que sujeta el avance y el progreso social de España.

Para que se vea cómo se ejecutan los actos del "directorio", basta decir que, con motivo de la jura de la bandera por los reclutas, fuimos detenidos en esta corte de los milagros más de ochenta individuos que la policía tiene catalogados como peligrosos y subversivos; de este hecho no se ha dado publicidad, y claro está, la fiesta patriótica fué la más brillante de las celebradas en estos últimos años.

Unamuno es una intelectualidad de gran prestigio en el extranjero, ya que en esos países ignoran sus errores políticos y sus cambios de frente en muchos problemas de que debiera tener clara noción. Nosotros no lo desprecinamos ni lo combatimos por sistema, ni le atacamos por aversión a sus tendencias políticas, como él hace con los anarquistas cuantas veces le viene a pelo, y aunque no se le presente ocasión, también.

Hoy está a partir un piñón con los socialistas, y éstos se lo creen ganado para su causa. Buen provecho les haga. No les envidiamos ni le discutimos su regocijo, pero tengan cuidado con él, que lo mismo puede serles útil que perjudicial, ya que es un hombre que no está de acuerdo ni consigo mismo.

Nosotros no queremos hombres veleibles, por más sabios que sean. Los deseamos aunque sean ignorantes, pero con constancia, con abnegación y desinterés para las ideas.

Adelante la protesta intelectual, pero no se olviden de que entre ellos no hay nadie capaz de hacer frente a la tiranía y a la reacción que los trabajadores conscientes y los anarquistas soportan.

Mario POMMERCY.

---

situación de los pobres marítimos, etc., etc. (Esto no es lo que debe interesar a los marítimos, ni a nosotros tampoco). Lo que tiene valor es esto:

"Terminó la delegación exponiendo que contra la hostilidad patronal se ejercitaba el derecho a la subsistencia de las organizaciones, amparadas por la Constitución y las leyes de la Nación, ofreciéndose, al mismo tiempo, la más amplia cooperación al Poder Ejecutivo, para subsanar cualquier deficiencia".

La última declaración, de esta delegación compuesta por una aplastadora mayoría contra los verdaderos intereses de los doblemente expoliados marítimos, no puede ser más absurda y más legalitaria. Absurda, porque deja sentado que todas las organizaciones de la Argentina son reconocidas como entidades, que, aunque no están oficialmente reconocidas, se desenvuelven dentro del mecanismo institucional vigente, cosa inadmisible, por cuanto existe la F. O. R. A., que está considerada fuera de la ley, por ser extremadamente revolucionaria. Y desde el otro punto de vista, esa declaración confirma cuanto hemos venido diciendo: que la U. S. A. no puede ser más reformista y reaccionaria.

A raíz del acuerdo establecido con el presidente de la República, se formó un tribunal compuesto por armadores, oficiales y obreros, el cual, presidido por un oficial de la armada nacional, resolvería todas las diferencias en el trabajo marítimo. Además, este consejo mixto contribuiría a sancionar una reglamentación uniforme del trabajo, estimulando, al mismo tiempo, la sanción de contratos colectivos. Tanto el consejo como el plan de trabajo a desarrollar por éste, es inspiración del P. E. De acuerdo a lo establecido, los obreros marítimos tendrán que someterse y acatar lo que sancione el tribunal, que no tendrá más remedio que interpretar mejor los intereses del capitalismo y las conveniencias del gobierno. La forma en que está constituido no puede dar otro resultado.

Aparte de este contubernio de la Marítima, tramitado por su eterno secretario García, hay otra cuestión que el mismo presidente Alvear ha planteado y que sin duda pasará desapercibido para la casi totalidad de los marítimos y para una buena parte del proletariado en conjunto. Nos referimos a la confesión hecha por la primer autoridad nacional. Este, contestando a la encarecida petición de que el gobierno terciara en el conflicto, dijo en forma harto complacida e intencionadamente: "Que el P. E. entendía que las organizaciones obreras eran convenientes para la fida económica del país... y que cooperaba al propósito de las organizaciones de formar un personal idóneo y competente para la marina mercante, entendiendo que se beneficiaba por igual el capital y el trabajo".

¿Para qué seguir transcribiendo?... Ha hablado el gobierno por boca del *primer magistrado*. Y a fuer de sinceros que ha dicho lo que estamos cansados de repetir nosotros. Pero nos vamos a tomar la libertad de objetar y poner las cosas en su lugar. El presidente tiene razón, en lo que respecta a organizaciones que, como las que componen la U. S. A., sirven fielmente los intereses capitalistas y se prestan a las maquinaciones gubernamentales, tanto para favorecer intereses de partido como para lanzarlas contra el proletariado que pone en peligro la estabilidad del Estado. Pero no tiene razón, cuando insinúa débilmente que las organizaciones dignas y acreedoras a su *protección* defienden los intereses de los explotados. El bien lo sabe. ¿Sabrán, también, los marítimos que los capitalistas y los gobiernos nunca podrán defender intereses y derechos completamente en pugna con la existencia de éstos? El que lo sabe muy bien es el secretario, ese tipo gomperiano que es de lamentar no haya encontrado aún la horma de su zapato...

Si ayer las complicidades y traiciones se hacían a espaldas del proletariado, hoy no pueden presentarse más al descubierto. Pero, ¿no estamos cometiendo la torpeza de querer hacer de esas organizaciones lo que jamás podrán ser? Porque es necesario que nos convenzamos: la marítima y la U. S. A. están en su verdadero papel al buscar apoyo y amparo en los armadores, en toda la burguesía y en el Estado. Su revolucionarismo, ni es ni puede ser otra cosa que homicida para la causa de los productores.

No obstante, estamos casi seguros que los titulados anarquistas que ayer soplaban al oído que la F. O. R. A. y la U. S. A. son idénticas en procedimientos, y que actualmente lo dicen a voces, tampoco se darán por convencidos que están cooperando en la defensa moral del camaleonismo

—(o)—

Razones de "mejor servicio"

El gobierno nacional no está todavía conforme con haber colocado en el presidio de Ushuaia a la tristemente célebre pandilla de verdugos de que nos hemos ocupado ampliamente no hace mucho en estas columnas. En aquel ergástulo maldito quedaban aún cancerberos que no eran adictos al verdugo máximo, Gregorio N. Palacios, y éste, haciendo valer sus influencias ante el gobierno nacional, ha logrado que éste los reemplace por sus amigotes y colaboradores en la obra siniestra que se ha propuesto realizar en el presidio fueguino. Necesitaba reforzar su pandilla para en caso de que los penados, hartos de soportar torturas y atrocidades, hicieran un esfuerzo desesperado para librarse de sus verdugos.

Y el gobierno nacional, consecuente con el verduguismo carcelario, atiende solícito las indicaciones de aquel execrable monstruo y decreta la suspensión de los empleados que no son del agrado de Palacios, reemplazándolos por otros, también por razones de "mejor servicio".

Ese "mejor servicio" es el que van a hacer a las órdenes del verdugo máximo, ayudarle a éste a martirizar a los desdichados reclusos del presidio. Para eso ha sido reemplazado el personal anterior por esta pandilla de verdugos.

Y de esa infamia, volvemos a repetirlo, es el primer responsable el presidente de la nación.

—(o)—

El papa no se chupa el dedo

El cable ha vibrado esta vez para poner en ridículo a las damas y también a los «damos» de la aristocracia argentina. ¡Que mal efecto les habrá hecho a éstas y a éstos las indiscreciones del cable! ¡Nada menos que revelar los pormenores del asunto del arzobispado!

En efecto; un desconcho fechado en París, pone al descubierto, por la mano de un corresponsal oficial, las andanzas de las damas argentinas en procura de un capelo cardenalicio para su candidato al arzobispado argentino, y la lucha intestina que sostienen dos bandos de tales damas — con la complacencia de sus «coronados esposos» — por hacer triunfar su candidato favorito.

El Papa, que no se chupa el dedo en cuanto al fervor católico que sienten los feligreses de la iglesia en este país, ha estado durante un tiempo pulsando el sentimiento religioso de los grupos en lucha. Por eso, hasta la fecha no se ha largado el capelo cardenalicio, ni lo largará, según se verá por lo que copiamos enseguida.

He aquí lo que ha declarado al referido corresponsal, una «alta dignidad eclesiástica y que es la opinión del sumo»:

"En la Argentina, un católico es un hombre que deja ir a su esposa a la iglesia. Los senadores no van al templo, pero les place frecuntar los salones católicos por vanidad mundana, y suelen verse asediados por ciertas damas que revuelven cielo y tierra en favor de su candidato al Arzobispado.

El caso de monseñor de Andrea dividió a las señoras argentinas en dos bandos encarnizados. Las partidarias del prelado, que triunfaron sobre sus adversarias, creyeron, al tener noticia del veto del Pontífice, que su influencia realería al Vaticano, tal como ya había rendido al Senado. Defensoras y adversarias de la candidatura de Andrea cruzaron el océano. Una dama que preside una institución benéfica de carácter internacional había jurado volver a Buenos Aires con el nombramiento de monseñor de Andrea. Su insistencia cerca del Papa produjo una extraña impresión. Contra todos los usos, permaneció tres cuartos de hora junto al Pontífice.

Tal despliegue de delegaciones y de pasiones femeninas por y contra monseñor de Andrea ilustró al Santo Padre respecto a las circunstancias que rodeaban la designación del prelado argentino. Las damas peleaban, llevando al Vaticano sus rivalidades de salón, revelaron al Pontífice los peligros que entraña el ejercicio del Patronato. Así, el Papa, está resuelto a abolir ese derecho presidencial y a reorganizar la Iglsia argentina sobre bases más firmes.

S. S. Pío IX ha sabido que, contrariamente a lo que dicen los informes que se le comunican, existen en la Argentina numerosas diócesis que están en situación precaria por falta de titulares o por incapacidad. Sabe que en algunas provincias alejadas de la Capital hay hasta un ochenta por ciento de criaturas sin bautizar y un noventa por ciento de uniones libres. Sabe que el culto sólo se practica regularmente en las ciudades. La leyenda de un gran país católico se ha derrumbado. Una religión mundana y ostentosa lo ha invadido todo y hace las veces de fe.

Su «santidad» no se chupa el dedo, como véis, y las delegaciones de damas procurando ganar la voluntad del gran solano, no han logrado más que ponerlo sobre aviso de lo que pretenden las prostitutas de rango que aquí se dispulan las caricias de un fraile regordete.

Y.... bonitamente quedan las damas y también los «damos», con la opinión que ha emitido el Papa descubriendo lo que hay debajo las faldas de las damas argentinas....

—(o)—

Las jaurías de Cantilo

En Darragueira

La huelga general decretada por la F. O. R. A., asumió proporciones un tanto violentas, como es notorio, en varias localidades del interior; es decir, en donde los huelguistas encontraron, en la policía, el mayor obstáculo para sus expansiones solidarias.

Las jaurías siempre tuvieron la pretensión de restarle proporciones a las manifestaciones viriles del proletariado atravesándose en el camino de los huelguistas con el sable desenvainado y la carabina martillada, con el cínico pretexto de guardar el «orden». Y esta es, precisamente, la causa de que se produzca lo que las jaurías llaman desórden.

Una de las muchas localidades donde fué mayor el «desórden», a causa del empeño de la jauría en suprimir la manifestación solidaria de los obreros, fué Darragueira, estación del F. C. S., en el partido de Puán. Allí la policía se unió con la liga y con todos los sinvergüenzas que huelgan durante todo el año y que sólo trabajan cuando los obreros hacen huelga. Y así, todos unidos en una sola pandilla de miserables, iniciaron la persecución de los huelguistas, deteniendo a numerosos trabajadores.

La huelga, no obstante esas arbitrariedades y perrerías, siguió su curso, aumentando el estrilo del can mayor, quien, para vengarse, fraguó un proceso contra el camarada Catena. A este obrero se le atribuyen todos los delitos que es capaz de imaginar la mente microscópica de un comisario cuadrúpedo, y con un sumario voluminoso ha sido enviado a Puan, sacándolo para tal objeto en auto y en las primeras horas de la madrugada.

Lo acusa, según parece, un mocoso que figura como capataz de albañiles en aquella localidad y que sirve como alcahuete a sueldo de un constructor Pascualin. Este mocoso andaba durante la huelga al frente de la policía para indicarles a los perros sobre qué víctimas debían lanzarse.

Los obreros de Darragueira deben tenerlo en cuenta para «recompensarle» esas hazañas en la primera oportunidad que se les presente.

A los canallas de esa clase no hay que tenerles misericordia. Por otra parte, ellos se ganan en «buena» lid el repudio de las personas decentes.

Esa «recompensa» y la solidaridad con el procesado, son dos cosas que no deben olvidar los obreros de aquella localidad. Son deberes que exigen cumplimiento.

—(o)—

El can mayor de Rosario

El flamante gobernador de Santa Fe ha puesto anteayer a uno de sus testaferros de la jefatura de policía de Rosario, seguramente por encargo de Cepeda, ex verdugo que dejó la jefatura para trepar al pesebre de la vice gobernación.

El testaferro del señor Aldao, al hacerse cargo de su puesto, ha creído de su incumbencia decir lo que hará, prometer, y ha hablado el señor Ricardone, que así se llama el actual can mayor de Rosario.

¿Qué le ha dicho ese testaferro al dolorido pueblo rosarino?

Leed esta premisa:

Vengo a ocupar el delicado y elevado puesto de jefe de policía de Rosario, sin haberlo ambicionado ni solicitado, pero sí, porque así lo deseara mi distinguido amigo señor Ricardo Aldao, gobernador de la provincia, con quien me liga una leal amistad de muchos años.

No tengo más compromiso que con él, a quien voy a tratar de secundar en su obra de gobierno, de orden, de progreso justo y honrado, como corresponde a los antecedentes de este caballero. Seré un fiel cumplidor de la ley la que respetaré y haré respetar.

Exigiré el respeto a la autoridad y que ella respete, cuide y garantice la vida y los intereses en general de todos los habitantes del departamento, entre los cuales tengo el honor de formar parte. En una palabra: respeto para que se respete.

No toleraré las faltas de los empleados a mis órdenes, exigiendo de ellos el extricto cumplimiento de sus deberes, con la cultura que corresponde a los guardianes del orden público de una ciudad como la nuestra.

Estas declaraciones valen un Potosí. No tener más compromisos que con el gobernador, significa, para los que conocemos las mañas de los tiranuelos, ser un sirviente incondicional de tales sujetos. Eso será el señor Ricardone; hará, en materia policial, lo que le ordene Aldao y éste a su vez, ordenará lo que le inspire el verdugazo Cepeda. Y esto no era preciso que lo declarase el actual can mayor de Rosario, ni tampoco que hiciera esas posturas de respeto y garantía para los rosarinos.

Testaferro de los verdugos, ¿qué se puede esperar de él sino torturas y martirios a los desdichados que caigan entre las garras del verdugaje a sus órdenes?

Ya verá el pueblo de Rosario cómo cumple su palabra el testaferro de Aldao y Cepeda.

A. Internacional de los Trabajadores

Lista de revolucionarios perseguidos en Rusia

Advertencia. — Hacemos notar que en la prensa obrera libertaria de todos los países han aparecido ya un gran número de casos individuales. El folleto *La persecución del anarquismo en la Rusia de los soviets* (ediciones rusa y alemana, de Berlín, edición francesa, París, edición parcial española en LA PROTESTA, Buenos Aires) contiene un material escogido y una gran riqueza de detalles. Llamamos también la atención sobre los Boletines número 1, 2 y 3 del Comité unificado de socorro a los anarquistas presos en Rusia (publicados en español completos por LA PROTESTA de Buenos Aires, parcialmente por "A. Comuna" (Oporto), "A Batalha" (Lisboa), "El Sembrador" de Iquique (Chile), "Humanidad" (México), "Solidaridad Obrera" (Barcelona), etc.

La lista que sigue se compone de camaradas en parte en prisión, en parte en los campos de concentración y en parte en Siberia o en otros inhospitalarios lugares de destierro.

Altchul, sastre, anarquista desde 1917, deportada a Arkangel. Askarof Hermann, comercio anarquista, en el movimiento desde hace de 20 años; deportado. Altchul, hermana de la anteriormente nombrada, desterrada a Arkangel. Andretschenko Alejandro, marinero de Kronstadt, participó en la revolución de 1905 y en 1917 en febrero y en octubre; preso en el monasterio de Solovetzky. Emassief Alejandro, desterrado a Solovetzky. Barmasch Wladimir, conocido camarada anarquista, desterrado. Berijajef Nicolás, obrero, anarquista, en la prisión Leforfova de Moscú. Birulin Miguel, obrero, anarquista, desterrado. Brunstchin Stefan, marinero de Kronstadt; participó en las revoluciones de 1905 y de 1917. Ahora en Solovetzky. Brovermann José, en prisión. Bin Jacobo, desterrado al norte. Bogdanof Andrea, marinero de Kronstadt; tomó parte en la revolución de 1917. Se encuentra en Solovetzky. Bonchwaloya Ana, en prisión. Brenner Wladimir, deportado al norte. Dmitrieva Tatiana, en prisión. Donskaia Sara, en prisión. Dmitrief, deportado al norte. Formire, anarquista desde antes de 1917; ahora en prisión. Fedotof Basilio, marinero de Kronstadt. Participante de la revolución de 1917. Primero condenado a muerte por haber tomado parte en la rebelión de de Kronstadt, después amnistiado y ahora en Solovetzky. Fedorof Jacobo, campesino, soldado rojo, en la prisión de Solovetzky. Flitschenske Miguel, en prisión. Frischberg Sima, en prisión. Freidberg L., deportado al norte. Ganschina Elena, estudiante, anarquista, en prisión. Gortmann Lía, obrera, conocida anarquista. Absuelta de la prisión en el año 1922; en 192v fué arrestada de nuevo por haber difundido la noticia de la huelga del hambre en el campo de concentración de Portomínsk. Deportada al norte de Siberia. Gurief Dalmatof, marinero de Kronstadt; tomó parte en la revolución de 1905 y de 1917; ahora en el monasterio de Solovetzky. Glebof Vladimir, en la prisión del monasterio de Solovetzky. Judin Vladimir, marinero de Kronstadt; tomó parte en la revolución de 1905 y de 1911; ahora en Solovetzky. Yermolayer Juan, marinero de Kronstadt; tomó parte en las revoluciones de 1905 y de 1917; ahora en Solovetzky. Jerschof Basilio, soldado de Kronstadt, ahora en la prisión de Solovetzky. Jokovenko, marinero de Kronstadt, ahora en la prisión de Solovetzky. Jakovleva Vera, en prisión. Izgodina Maximova Natalia, desterrada a Arkangel. Izgodin Chamenshevsky, jurista, desterrado a Arkangel. Ilyine Alejo, desterrado a Arkangel. Kalabuschin Paul, obrero, anarquista conocido; pasó largos años en el castillo de Schlüsselbourg bajo el zarismo; desterrado al norte. Krassavtchnikof Teodoro, anarquista desde 1917; en Solovetzky. Kurganskaia Apolinea, en la prisión del monasterio de Solovetzky. Kulyschef Stefan, marinero de Kronstadt, en Solovetzky. Korkin Juan, soldado de Kronstadt. Korshunova María, en la prisión de Tchelabinsk. Khrapof Egor, en prisión. Krutschonova Catalina, en la prisión del monasterio de Solovetzky. Khutoretzkaia Olga, desterrada al norte de Siberia. Korniakof Teodoro, del partido comunista, ahora en la prisión de Solovetzky. Kamki, en prisión. Lobaschef Juan, soldado de Kronstadt, en la prisión de Solovetzky. Litvinova-Lutovin Catalina, en Solovetzky. Luskotoff, desterrado. Lebedef, obrero anarquista, desterrado a Arkangel. Machof, obrero anarquista, en la prisión de Solovetzky. Martynof Jacobo, soldado de Kronstadt, en la prisión de Solovetzky. Matschenovsky, en prisión. Machni niu Paul, en la prisión de Solovetzky. Melnikof Nicolás, en la prisión de Solovetzky. Motova Catalina, en la prisión de Solovetzky. Minsyef Gregorio, desterrado a Arkangel. Nachamkess M. desterrado al norte de Siberia. Ney Miguel, en prisión. Nikolaief, en prisión. Olonetzky Alejo, en prisión en Petrograd. Olovskaia Polia, sastre, en la prisión de Solovetzky. Pavlof Nicolás, en prisión. Polozova Tatiana, en la prisión de Solovetzky. Priadilin, desterrado a Arkangel. Poljakof, obrero anarquista, desterrado. Rubinschik (Meyer) E. de la editorial Golos Truda, conocido anarquista, enfermo en una prisión de Moscú. Rassakasof, soldado de Kronstadt, en la prisión de Solovetzky, Romanova Natalia, desterrada a Arkangel. Sartschensko E., en pri-

sión. **Schapiro Elias, en la prisión de Solovetzky. Schkolnikof, encerrado en la prisión de Solovetzky. Schapiro (N.), desterrado al norte. Schutof Felipe, en prisión. Stenzonko, desterrado. Skurichin Pedro, obrero marinero, camarada conocido, desterrado al norte de Siberia. Silass Basilio, en la prisión de Solovetzky. Sedoff Juan, en la prisión de Solovetzky. Sokolof Victor, en la prisión de Solovetzky. Tscharin Juan, en la prisión de Solovetzky. Tschemassova Elena, en la prisión de Solovetzky. Tschiyikof, desterrado al norte. Tschiyova Sofía, en prisión. Tukin Gabriel, marinero, en la prisión de Solovetzky. Voltschonsk Aron, en la prisión de Solovetzky. Terentief Stefan, marinero de Kronstadt, en la prisión de Solovetzky. Witnerradova Tatiana, en la prisión de Solovetzky. Zochermann Moisés, en la prisión de Solovetzky. Leochaj Juan, desterrado a Arkangel. Ulitzkaia, desterrado a Arkangel. Tarassewitsch Nicolás, desterrado al norte. Odliya Ana, desterrada al norte. Wassiljeva Schrider Vera, desterrada. Bataschef, en la prisión de Tula desde 1920. Solovief, en la prisión de Tula desde 1919. Schukoff M., uno de los que atentaron contra Denikin, en destierro en el Asia central. Bogajavlenskaia S., desde mayo de 1921 desterrada al Asia central. Saper David, en la prisión de Moscú desde 1922. Beresnef I., primero condenado a muerte, después amnistiado, ahora en una prisión de Moscú. Sokolova A., primero condenada a muerte, después amnistiada, ahora en una prisión de Moscú. Ivanof I., primero condenado a muerte, después amnistiado, ahora en una prisión de Moscú. Popof A., en una prisión de Moscú desde 1922. Golubof, en prisión en Petrogrado. Spiridonova María, una de las más conocidas personalidades de la revolución rusa, perseguida bajo el zarismo, en prisión en Moscú y fuera de todo contacto con el mundo. Ismaelovitsch A., junto con Spiridonova. Mayerof Ilia, en prisión de Moscú. Hahnmen, prisión en Tschelabinsk desde 1921. Nevikof M., en prisión en Moscú desde marzo de 1921. Sackheim M., en prisión en Moscú desde marzo de 1921. Zyplijaeva, en prisión en Moscú desde marzo del año 1921. Schrpriakof, en prisión en Voronesch desde marzo de 1921. Oreschkin, en prisión en Moscú desde marzo de 1921. Wolkof, en prisión en Moscú desde marzo de 1921. Timkewesky, en el monasterio de Solovetzky. Matweyefm, en el monasterio de Solovetzky. Vlassyak, en Solovetzky. Braun Jacobo, en la prisión de Susdal. Schalesnof, en la prisión de Susdal. Schabalin I., desterrado a Krasnoyarsk después de largos años de encierro. Bogdanof, desterrado a Krasnoyarsk después de largos años de encierro. Malm E., en el mismo estado que los dos anteriores. Kamkof B., teórico de los socialistas revolucionarios de la izquierda, en Tschelabinsk desde 1919. Romanova E., desterrada a Tschelabinsk. Trutovsky W., conocido socialista revolucionario, en prisión desde 1919 y ahora desterrado en el Asia central. Trutovskaia, desterrada al Asia central. Kachvskaia I., tomó parte en el atentado contra Elchorn, ahora está en la prisión de Kaluga. Podgersky E., Waldina y Borodin, en destierro en Wiatka. Belga P., desterrado a Scherepowetz. Abramova, desterrada a Ufa. Krassovskaia, desterrada a Ufa. Wassyutisky W., desterrado a Rybinsk. Polubuyarinof, desterrado a Arkangel. Zuthari, desterrado a Solovetzky desde 1918. Kerbikof, desterrado a Solovetzky. Pavlof, desterrado a Solovetzky. Popeva, desterrada a Solovetzky. Vlassof, desterrado a Solovetzky. Trotzkaia, desterrada a Solovetzky.**

Esta es sólo una pequeña lista. El número de los presos asciende a decenas de millares si tenemos en cuenta todas las tendencias políticas que no son bolcheviquis. Los nombres dados aquí pertenecen exclusivamente a anarquistas, sindicalistas y socialistas revolucionarios de la izquierda.

El Secretariado de la A. I. T.

Berlín, marzo 12 de 1924.

Nota. — Solicitamos de cuantos reciban el presente servicio de la prensa el envío regular de sus publicaciones y de la prensa del país respectivo, así como cuantos documentos relativos a la reacción y al movimiento obrero de todas las tendencias juzgúen de interés internacional.

—(o)—

Ejemplares del Extraordinario

La edición del Suplemento extraordinario de LA PROTESTA se agotó completamente. Como hay compañeros que nos solicitan un ejemplar con el propósito de leerlo y conservarlo, pedimos a los agentes y paqueteros del interior devuelvan todos los números sobrantes, a fin de satisfacer esos pedidos. La misma solicitud hacemos a todo el que quiera desprenderse del ejemplar que posea, una vez leído.

La Administración.

C. Pro Presos y Deportados

Se hace saber a los gremios y compañeros afines, que este Comité, frente a una situación como la actual, no podrá hacer frente a no ser tomen determinaciones al respecto y no contribuyen pecuniariamente.

No escapará al criterio de todos, la urgencia de facilitar fondos, para atender a los camaradas presos.

LA COMISION

CRONICAS DEL INTERIOR

De Pergamino

Desde el momento que llegaron a esta localidad los rumores del paro general contra la ley de jubilaciones, el pueblo se puso en un movimiento nunca visto en la localidad. Como era de esperar, el Sindicato de O. Panaderos, adherido a la F. O. R. A., se hallaba preparado para lanzarse a la calle, y el pueblo estaba tan ansioso como los trabajadores organizados; tan es así, que al primer grito de los trabajadores, el pueblo salió a la calle. Reunidos en asamblea los obreros panaderos, el sábado por la noche, se resolvió declarar el paro por tiempo indeterminado, y al día siguiente, desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular los volantes que daban a conocer la huelga general de panaderos de la localidad, acompañando el gesto valiente del proletariado regional, y al mismo tiempo invitaba al pueblo a un mitin público, a la tarde del mismo día, donde se daría a conocer públicamente el móvil de la huelga general en la región.

Por la tarde, en el mitin realizado en la **esquina del mercado**, ante una enorme concurrencia, hablaron dos compañeros de la capital, ambos venidos a ésta en ocasión del 1º de mayo, y varios camaradas de acá, quienes explicaron la situación del momento, planteando el problema que le tocaba resolver a la clase trabajadora en general, cuya solución era únicamente la derogación de la ley 11.289.

Por lo tanto, el sindicato O. Panaderos invitaba al pueblo trabajador a oponerse a la ley de jubilaciones por medio de la huelga general por tiempo indeterminado. A esta invitación respondió el pueblo con el grito de: ¡Viva la huelga general!

Desde ese instante se hizo efectiva la huelga general, virtualizada por los gremios siguientes: **Sindicato O. Panaderos, adherido a la F. O. R. A.; trabajadores desorganizados; Albañiles, Metalúrgicos, Cocheros, Repartidores de leche, Chauffeurs, Motoristas, Mozos (organizados), Carreros, Estibadores, Jaboneros, Ladrilleros, Mosaístas;** en una palabra, el proletario en general.

El comercio resolvió reabrir sus puertas hoy por la mañana; pero al momento se vió en la necesidad de volver al cierre, a instigación del pueblo que recorría las calles en manifestación.

Hoy las calles presentaban el aspecto de una ciudad colonial, por la completa ausencia de vehículos. La nota tragi-cómica del momento la están dando los "compañeros" socialistas, pues están empeñados en ser consecuentes con sus hermanos de la ciudad, en eso del acostumbrado papel de rufianes del capitalismo. Desde el primer día se han presentado en público con una marcada tendencia de zebú malandrín, dispuestos a acogerse a la jubilación. Suerte que el pueblo no les lleva el apunte. Tanto es así que la otra tarde invitaron a la gente a una conferencia frente al Comité de la F. S., donde algunos de sus destacados miembros despotricarían sobre la ley de jubilaciones. Naturalmente que ese no era nuestro lugar, pero como sabíamos que si no íbamos nosotros tendrían que hablarle a las paredes del Comité, concurrimos.

Por otra parte, el diario socialista "La Opinión" no deja de informar continuamente a sus lectores sobre el movimiento general. Por ejemplo, la otra mañana lanzó un boletín con la sarta de disparates de los diputados en el congreso sobre la jubilación de los obreros, y escribe cualquier macana en la pizarra con la intención de tener al pueblo boca abierta frente a las vidrieras; el público se cansa, se retira, y pronto ya no se acuerda si los socialistas tienen "opinión" en Pergamino.

En el mitin de esta tarde, en circunstancias en que un compañero historiaba las distintas faces del socialismo de Estado, en sus infinitas jugadas de traición a la clase trabajadora hasta la ley de jubilaciones, última inspiración del partido socialista y del esfuerzo titánico de sus líderes en mantener la sanción de la ley-ganzúa en perjuicio del pueblo, un socialista de poca monta pretendió meter escándalo, provocando un pequeño incidente, pero el orador, con esa calma que caracteriza a todo hombre que sostiene una verdad, ofreció la tribuna para que pasara a levantar los cargos formulados. Como el arranque no produjo el resultado deseado por la pequeña barra socialista, ésta se batió en retirada y el público tuvo a bien el tomar a risa las pavadas socialeras.

Pasado este primer incidente, la conferencia siguió su curso normal; desfilaron por la tribuna varios oradores, cuyas palabras eran recibidas con entusiasmo a los gritos de ¡viva la huelga general! ¡Abajo la ley de jubilaciones! ¡Abajo la política! ¡Viva el comunismo anárquico!

Luego se originó un nuevo incidente con una patota de la "liga", la que pretendía insultar a los camaradas presentes, llamándolos "gallegos" y "gringos de mierde". Pero la energía y la serenidad de los compañeros logró que los niños fiff se vieran obligados a tomar las de Villadiego.

En medio del mayor entusiasmo terminó el mitin a los gritos de ¡Viva la F. O. R. A.! ¡Viva la huelga general!

P. J.

Pergamino, 9 de mayo.

—(o)—

F. O. L. de Necochea

Un zarpazo policíaco-patronal

Estamos en pie de guerra. Cuando esta Federación recibió la comunicación de la F. O. R. A. anunciando la vuelta al trabajo, creímos sinceramente que todo sería calma y quietud, lamentábamos una traición más por parte de los revolucionarios (?) *vendidos*, y nos dispusimos a dar la vuelta al trabajo, sin perjuicio de resistir la ley 11.289 y todo otro aborto legislativo sancionado o por sancionar. Pero hete aquí que no habíamos pensado que en esta localidad ejerce su profesión un comisario que odia mucho a los anarquistas, y que en varias ocasiones nos amenazó con la venganza. No nos extraña, es la única cosa buena que se puede esperar de los que nacieron en el crimen y para el crimen.

Todos sabemos que los hombres que se hallan al frente de las instituciones policiales, tienen la misión de defender los intereses del amo que les paga. Por eso no nos intimida la venganza de este comisario ni nos extraña su proceder; lo que no creíamos nunca es que los empleados de comercio, después de ser carneros y traidores en todos los conflictos habidos en ésta entre capital y trabajo, oficiaron de delatores.

Nos habíamos equivocado; estos cretinos son unos miserables lacayos capaces de vender a la madre que los parió.

Y para que no se crea que exagero, ahí van estos datos, para que el proletariado los tenga en cuenta.

A raíz del decreto de huelga patronal, los empleados de comercio solicitaron una delegación de esta Local para tratar nuestra nota invitación para que ellos se plegaran al paro. Esta Federación, teniendo en cuenta la magnitud del momento, envió una delegación al centro "recreativo" Empleados de Comercio.

Apenas los delegados entraron en la "santa mansión" donde la bandera azuy y blanca y las colorada y verde descansan en paz juntas con sus cretinos sostenedores, se percataron de la equivocación sufrida al pensar que encontrarían un poco de conciencia en los esclavos del mostrador.

Estos, en contubernio con sus patrones, se ponían de acuerdo para defender una causa que sólo afecta a la clase trabajadora. El patrón de una casa mayorista presidía la mesa; los delegados de la Local hicieron presente que ellos acudieron al llamado en la seguridad de que se trataría de una reunión de obreros, y que en virtud de que los empleados de comercio no podían oponerse a la "orden" de los patrones, ellos se retirarían, por entender que nunca podría existir una defensa común entre intereses antagónicos. Nuestra delegación se retiró y los cretinos siguieron obedeciendo la orden patronal.

Tratada la actitud de estos lacayos, por los compañeros de esta Federación, se acordó trabajar activamente para que el paro fuera unánime, y a tal efecto grupos de compañeros recorrían comercio por comercio exigiendo la solidaridad que ellos no habían prestado por miedo a sus amos. He ahí a los empleados de comercio convertidos en delatores policiales, y he ahí el por qué de la detención de los compañeros F. Infantino, Antonio López, Manuel Imirizalde, Jesús Aspiri y J. Giménez; este último está ya en libertad. Los demás, según informó el can mayor de la cueva del desorden, se les instaura proceso por incitación a la huelga.

Parece ser que el causante de estas detenciones, es un tal Basaore, encargado de la casa Bilbao y Jaca. Así lo deja entrever el que oficia de comisario, Varela.

Compañeros: ya lo sabéis. La Federación Local permanece en pie, firme como el primer día.

Si hemos sabido luchar, erguir nuestra frente y lanzar nuestra protesta por el repudio que nos merece la sanción de una ley-mordaza, luchemos más firme aun por la libertad de nuestros compañeros, víctimas de un complot policíaco-patronal.

¡Oídlo bien! Esta Federación reafirma la huelga, no ya por la ley de jubilaciones, sino por el zarpazo policial! ¡Trabajadores, alerta! ¡Guerra a Bilbao y Jaca! Acción, compañeros. Que cada hombre ocupe el lugar que le pertenece.

El Comité de Huelga.

—(o)—

De Salta

Contra la ley-ganzúa—Conferencia

Nuevamente se vé despertar en los trabajadores de esta localidad el interés por nuestros actos, como también por los problemas que vienen a acarrear grandes perjuicios a la clase productora, siendo ellos las trabas que en estos momentos el Estado, coaligado con la burguesía, quiere imponer a los trabajadores, para cerrar el paso al avance de la revolución social.

Como una prueba de que los trabajadores de Salta se interesan por los problemas más trascendentales que los anarquistas nos vemos obligados a plantear, tenemos el hermoso acto realizado por esta Federación, en la plaza 9 de Julio, el martes 6, donde hemos podido presenciar un número no menor de 600 personas, que concurrieron a oír la palabra anarquista de la Federación Provincial, en la conferencia anunciada, la que versaba sobre la llamada ley de jubilaciones.

Siendo las 17 horas, abre el acto el compañero Abelaño, el que exhorta al pueblo a que analice el robo legalizado por la ley de referencia, incitando a los trabajadores a aunar sus fuerzas en las filas de la Federación, la que recomienda el repudio y rechazo del robo descarado que se le quiere hacer al pueblo trabajador.

Luego habló el camarada Magallanes, el que mantuvo la tribuna por espacio de cincuenta minutos, habiendo sido interrumpido varias veces por los aplausos y gritos hostiles contra la ley, guiados por el entusiasmo que les producían los pasajes de la disertación. Termina incitando al pueblo a que concurra a sus sindicatos de oficio y pasen a engrosar las filas de la institución que encarna el comunismo anarquista.

Ocupa la tribuna el camarada Comerón (delegado de la Local Tucumana), el que hace una minuciosa disertación del engaño que encierra la ley ganzúa sancionada en el parlamento. Cerró el acto el camarada Magallanes, haciendo el público los más vivos comentarios.

En este acto, como de costumbre, la policía no pudo pasar inadvertida para los oyentes, que faltando 15 minutos para las siete, que era la hora fijada para dar por terminado el acto, como así lo acordaba el permiso, no pudo menos que venir a molestar a la tribuna para que se diera por terminado.

En esta localidad los obreros y el pueblo se ven acorralados de tal forma por los macheteros de la burguesía, que después de la entrada del sol no permiten ningún acto público, lo que acarrea graves consecuencias para nuestra propaganda, siendo necesario que el pueblo de Salta rompa con esas trabas, que los guardadores del orden se creen con derecho a imponer.

Esta Federación continuará realizando actos públicos, los que interesarán al pueblo y a los trabajadores en general.

CORRESPONSAL.

—(o)—

Balcarce

S. Trabajadores del Campo

Ante la arbitrariedad que la autoridad de esta localidad comete con los hijos del pueblo, por el mezquino capricho que les es peculiar a todo sabueso, como buenos defensores del "orden" que no vacilan un instante en detener a los hombres laboriosos para demostrar así tan villanamente la "heroicidad" de su profesión ruin y matona, el S. T. del Campo, haciéndose eco de este villano proceder, reclama ante la dignidad popular la libertad de los compañeros Serrero y Albarracín, detenidos por el insano capricho de los cretinos y lebreles del autoritarismo local.

El Sindicato T. del Campo, el día 9 envió una comisión que se entrevistase con el comisario, dándoles por toda atención la contestación de: "mándense mudar".

Esperamos que todos los hombres buenos, los trabajadores que aun poseen un algo de dignidad, sabrán responder con acierto ante la brutalidad e indignidad que determina la autoridad local con estos dos hijos del pueblo obrero.

El sindicato T. del Campo, en su reunión del día 9, acordó continuar la huelga, hasta conseguir la libertad de estos dos compañeros.

¡Solidaridad, trabajadores! ¡Acción y agitación revolucionaria! Esta es la exigencia de los cancerberos locales. —El C. de huelga.

Balcarce, mayo 11 de 1924.

—(o)—

De Lobería

No obstante habernos llegado algo tarde la información que transcribimos, la damos con el objeto de satisfacer a los camaradas de esa localidad:

"Camaradas de LA PROTESTA: En Lobería hemos hecho, durante el movimiento, lo que estaba a nuestro alcance. Hicimos cerrar todo el comercio, no moviéndose ni una rata. Hubo compañeros que supieron encarrar la situación. Pero creo que ustedes no leen el hecho crónico del movimiento. — Sin más, los saluda Faustino Romero".

Nota de redacción. — Advertimos a este compañero que no hemos recibido ningún informe de Lobería, que se refiera a los acontecimientos recientes. Esa es la causa de que no hayan aparecido crónicas de ese lugar.

—(o)—

Darregueira

El martes a la noche nos reunimos y por mayoría de votos declaramos la huelga general. El miércoles, todos los comercios permanecieron cerrados y todos los trabajos quedaron completamente paralizados. El jueves siguió en las mismas condiciones. En la noche del mismo día se produjo una confusión debido a que los diarios "La Nueva Provincia" y "Atlántico", de Bahía Blanca, anunciaban que había terminado la resistencia obrera. Debido a eso el viernes se reanudó el trabajo parcialmente. En la misma noche, cuando recibimos LA PROTESTA y vimos que la huelga seguía, llamamos a asamblea nuevamente y resolvimos reanudar la huelga, con más entusiasmo que el primer día.

La horda policial, al mando del subcomisario Quintero, invadió las calles con su perrada, llevando preso a cuanta persona encontraba. Pero mientras permanezca en libertad un sólo hombre digno, la resistencia no cesará.

Y si la policía sigue cometiendo los mismos atropellos, estamos dispuestos a hacer conocer a la prepotente casta gubernamental nuestras decisiones.

¡Abajo la ley de jubilaciones!

EL COMITE DE HUELGA

Mayo 10 de 1924.

—(o)—

Embarcación

Hace tres años que el día 1º de Mayo, en este pueblo, se vieng llevando a la práctica, y cada vez con mejor éxito.

Como es de práctica en las organizaciones obreras del mundo, en ese día se exterioriza lo más posible la propaganda gremial y los ideales anarquistas. También aquí se hizo lo mismo. En el espeso monte del chaco del norte argentino, se constituyó la tribuna del pueblo, el día 1º de Mayo, para protestar contra las injusticias del capital y todas las víctimas hechas por el gobierno, habidas y por haber.

La S. de O. Panaderos de este pueblo, de acuerdo con sus principios de organización e ideología, llevó a cabo un mitin de protesta, recorriendo en manifestación las distintas calles, cantando himnos revolucionarios y vitoreando al comunismo anárquico hasta llegar frente al Hotel Universal, donde los oradores hicieron uso de la palabra, exponiendo con toda claridad lo qué es el comunismo anárquico y sus beneficios para la humanidad, dando la tribuna libre a cualquiera que no estuviese de acuerdo con lo expuesto por los anarquistas. No faltó un pedante que quiso desvirtuar lo que se había dicho. Pero lo hizo con tan mala pata y con tantas contradicciones que, lejos de ser elogiado por el auditorio, fué una nota discordante, habiendo causado una impresión ridícula para todos en general, máxime cuando uno de los compañeros volvió a la tribuna y dió por tierra con lo que el susodicho pedante había dicho.

El compañero delegado de la F. O. P. Salteña, a pesar de estar afiebrado por la fiebre, desempeñó su misión a la altura de las circunstancias, dejando una buena impresión entre los trabajadores. Se dió por terminado el acto dando vivas a la F. O. R. A. y al diario LA PROTESTA.

En esta misma fecha se dió por terminado el conflicto de los obreros panaderos que hace 11 días sostenían contra un injusticia patronal, habiendo triunfado en todo y obligado a pagar los jornales de ese día, siendo el importe a beneficio de la caja social del sindicato.

ABEILAN

—(o)—

La Plata

Unión Gráfica

Agradeceríamos la insertación en las columnas de LA PROTESTA de la siguiente nota enviada a la Federación Gráfica Bonaerense:

Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense:

Después de 7 días de huelga general contra la ley de jubilaciones, la Unión Gráfica da por terminado el paro a partir del día lunes 12 del corriente, habiendo conseguido que los patrones se hagan cargo de los aportes que fija la ley de jubilaciones. Y cúmpleme manifestar a Usted que en asamblea general extraordinaria, efectuada en el día de hoy, entre otras cosas, se resolvió: dirigirle a esa entidad la presente haciéndole saber la pésima impresión que causó en ésta la cesación del paro general que en repudio a la ley se efectuaba, decretado por la U. S. A. en el momento de mayor intensidad, cuando todo hacía presumir un triunfo completo, llevando por tal causa la desanimación en el proletariado organizado del país. En consecuencia, este sindicato vería con agrado la desafiliación de esa institución de la U. S. A., por no merecer la confianza que hasta ahora se había depositado en ella, y que se activen los trabajos hacia la formación de la anhelada Federación Gráfica Nacional, la gran aspiración de todos los gráficos del país.

Sin otro motivo, saludalo fraternalmente.

El Secretario General.

—(o)—

Al grupo editor de "La Antorcha"

Cansado ya de leer vuestros articulazos y de sacar en consecuencia que nunca aclaran nada, les ruego me suspendan el envío del periódico, pues comprendo que no hacen más que sembrar la duda entre los compañeros y crear un ambiente contrario a la organización, entre aquellos compañeros que no leen más que vuestros artículos y notas, y cuyos compañeros no alcanzan a comprender los propósitos que perseguís, que no son tan anarquistas como decís vosotros.

Sirvan estas líneas, también, para el grupo de "Ideas" de La Plata, el cual puede también dejar de mandarme el periódico. Como igualmente para el grupo de la calle "Más Allá...", que también puede suspenderme los 10 ejemplares, y al cual, por intermedio de LA PROTESTA, le mando $ 1.—, que creo es lo que les adeudo del paquete anterior. Sin más por hoy, seguiré luchando al igual que otros compañeros por la organización obrera, hasta tanto no me hagan ver que estoy en un error. Mientras tanto no seré "antorchista" y me colocaré en el lugar que me corresponde como explotado.

Jesús AZPIRIZ.

—(o)—

Los accidentes

Los accidentes callejeros han vuelto a llenar la crónica policial. Por las puertas de los hospitales se han visto nuevamente los regueros de sangre. Buenos Aires tiene otra vez sus treinta o cuarenta víctimas del tráfico durante las veinticuatro horas del día. Las columnas periodísticas dedicadas a los accidentes en la crónica policial, que había disminuido tan considerablemente durante la huelga, aparece de nuevo larga y espeluznante, chorreando sangre y exhalando ayes, como una queja que se prolonga de la noche, como el clamor de las madres después de la guerra. Esas columnas se parecen a un termómetro: bajan durante la huelga hasta quedar en cero, y sube hasta la última raya métrica en cuanto ésta cesa.

Los accidentes callejeros se han vuelto a poner a la orden del día y ahora vuelven a mancharse de sangre las calzadas y se ven los regueros en las puertas de los hospitales.

¡Es que el tráfico se ha normalizado!

IMPORTANTE

A los delegados, Consejos y Comités de huelga.—

Se invita a los arriba mencionados y que estuvieron presentes en la asamblea que se dió la vuelta al trabajo por parte de la F. O. R. A., a una reunión que tendrá lugar en Constitución 3451 el jueves 15 del actual, a las 20.30, para tratar un asunto importante relacionado con la misma.

Que nadie falte — *El Consejo Federal.*

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGAS

Metalúrgicos Unidos

Como es ya del conocimiento pública, la huelga general que con tanta valentía sostenía el proletariado regional, ha sido vilmente traicionada por la U. S. A., entidad netamente amarilla, que tiene, desde su fundación, una historia negra, una larga cadena de traiciones, pagadas por el capitalismo, los bomberos que siempre han estado en contubernio con el Estado y la policía.

Y con ellos, nuestros calumniadores, el pseudo sindicato obrero de la Industria Metalúrgica, dió la vuelta al trabajo en una forma desastrosa, que muy bien puede decirse que entregó la huelga en pleno auge, cuando su intensidad y fortaleza hacía nesperar el más ruidoso triunfo.

Los traidores han quedado desenmascarados una vez más ante los trabajadores conscientes, los cuales demostrarán su repudio a los vendidos al capitalismo.

Pero, después de esta canallada, la huelga se hacía insostenible. Los camaleones aprovechaban esa vuelta al trabajo, para lanzarse a los talleres como buitres sobre su presa.

Por estas razones, este sindicato, reunido en asamblea, resuelve por unanimidad, pasar un pliego de condiciones a todos los patrones donde hay personal federado a esta sociedad, con las siguientes cláusulas.

1º Que desconoce en absoluto todo lo que se refiera a la ley de jubilaciones.

2º Que por lotanto no admitirá ningún descuento en sus haberes.

3ºNo se tomarán represalias.

4º La contestación debe darse a la comisión portadora, antes del lúnes 12 a las siete horas, o en nuestra secretaría Bartolomé Mitre 3270.

Estas son las condiciones que deben aceptarse para reanudar la labor y de acuerdo a la cual esta organización continúa los conflictos parciales con aquellos industriales que nos las acepten.

Reina gran animación y entusiasmo. Ya son varios los patrones que aceptaron y que reanudarán el trabajo el lunes.

Los obreros están dispuestos a vencer a aquellos que se muestren intransigentes. — La Comisión.

NOTA — Además se resolvio continuar la campaña contra la ley robo, con todos los medios a nuestro alcance.

Cigarreros y cigarreros de hoja

El gremio de cigarreros de hoja, en asamblea extraordinaria del 9 del cte., ha resuelto dar por terminado el paro general y volver altrabajo parcialmente, siempre que los patrones no desconten el aporte para la jubilación. — La Comisión.

Obreros Talabarteros

La comisión cumple con el deber de poner en conocimiento del gremio, que en asamblea efectuada el 9 del corriente, se aceptó por unanimidad la siguiente moción:

«Que se dé por terminado el movimiento de acuerdo a la resolución de la F. O. R. A., y plantear los conflictos parciales en todas aquellas casas que el personal lo crea conveniente y tenga fuerza para obligar a los patrones a que no descuenten de los jornales absolutamente nada.

En este sentido se halla en huelga el personal de la casa Rodríguez Buschiazzi, por lo cual se recomienda al gremio ser solidarios con estos compañeros, no yendo a trabajar hasta tanto no hayan triunfado. — La Comisión.

Sindicato Obreros y Obreras Textiles

Los obreros de la Compañía Introductora de Buenos Aires, que habían entrado a trabajar, hicieron abandono del trabajo como repudio a la ley de jubilaciones, dispuestos a no aceptar el robo que el gobierno quiere imponer a los obreros y obreras de la industria textil. Las compañeras de esta casa mantienen con altivez el repudio a dicha ley.

Para hoy, a las 9 horas, asamblea en el local San Blás 1332, donde tratarán la actitud a seguir.

— El secretario.

Aceiteros Unidos
(Autónomo)

Sin variantes prosigue el conflicto que este gremio sostiene con la compañía General de Aceites (Avenida de Mayo 665), Irala 750 y Julio Guldman Rondeau 1748. La solidaridad prestada por los obreros, especialmente por los del volante, de la Capital, del interior y del Uruguay, está dando los resultados más satisfactorios, habiéndose conseguido disminuir las ventas en dichas casas en una cantidad bastante considerable. Por lo tanto, incitamos a los trabajadores a proseguir la lucha y a que sigan prestando la más amplia solidaridad, hasta conseguir el triunfo.

Boicot a los aceites, grasas y lubrificantes Autoline (non carbón) Acro, Visegen Phoenis, Sterling, Fiskes y Pensil.

— La Comisión.

NOTA — Se cita a los miembros de comisión a la reunión que se realizará el miercoles 14, a las 20 horas, en Patricios 1866, para tratar diversos asuntos y distribuir material de propaganda.

TANDIL

HUELGA DE PANADEROS

Se comunica al proletariado que este gremio continúa en huelga. Se recomienda a los gremios adheridos hagan lo posible para evitar el traslado de crumiros a esta localidad.

CONVOCATORIAS

A. A. PRO DEFENSA DE LA F. O. R. A.

Hoy, a las 20.30 horas, asamblea, en el lugar de costumbre. Se advierte que hay asuntos de vital importancia y que urge resolverlos. — El secretario.

Federación Obrera Local Bonaerense

Se invita al comité de agitación contra la ley de jubilaciones, para hoy a las 21 horas, en Constitución 3451. — El secretario.

S. O. de la Industria del Calzado

A los compañeros de la casa Sánchez y Cía., sita en Belgrano 3264, se les invita a la asamblea que se efectuará mañana 14, a las 17.30 horas, en Estados Unidos 3545, y en la que se tratarán asuntos de interés para el personal de Sánchez.

CASA TRUFO e HIJO — Se invita al personal de la casa Trufó, o sean las siguientes secciones: corte, aparado, zapateros de banquilla y empaque, y a los compañeros de las diversas ruedas que la casa tiene afuera, a la reunión que se efectuará el jueves 15, a las 17.30 horas, en el local de Bartolomé Mitre número 3270.

CASA ROSSI Hnos. — Se invita a los compañeros de esta casa a la asamblea de hoy, 13, a las 17.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270. Habiendo asuntos de importancia esperamos que nadie falte.

CASA BUCHAIN — Se cita a los obreros de esta casa a la reunión que se efectuará hoy 13, a las 17.30 horas, en Estados Unidos 3545, en la que se tratará la forma a seguir sobre la reorganización del personal.

Esperamos concurran — La Comisión.

S. de Resistencia Obreros Panaderos
Comité de Relaciones

Compañeros: A fin de considerar la situación actual del gremio después de dado por terminado el paro, por acuerdo de la asamblea del día 9 del corriente, este comité invita a todos los panaderos, socios o no, a la asamblea a realizarse el día miercoles 14 del corriente, a las 9 horas, en nuestro local Bartolomé Mitre 3270, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º Informe de la situación del gremio.

2º Ley de Jubilaciones.

A la espera de que no faltéis a esta cita, por ser de sumo interés para todos los trabajadores, os saluda fraternalmente. — El Comité de Relaciones.

NOTA — Los delegados que integran este Comité, quedan invitados para la la misma fecha y lugar, a las 8 horas. — El secretario.

S. de R. O. Mozos y Anexos de la Capital

A objeto de resolver un importantísimo asunto relacionado con la buena marcha de esta organización, se invita a los miembros de la comisión administrativa y a todos los compañeros que deseen concurrir, a la reunión que tendrá lugar, hoy a las 15 horas, en nuestro local Paraná 134. — El secretario.

Comité Pro Bloqueo a Piccardo

Para el jueves 15, en el lugar y hora de costumbre, quedan citados los compañeros de este comité.

La importancia de los asuntos a tratar requiere la presencia de todos. — El secretario.

A. A. Empleados de Comercio

Quedan invitados los componentes y simpatizantes de esta agrupación, para hoy martes, a las 21 horas, en Paraná 134 para tratar asuntos de importancia.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

A. C. A. «JAMES GUILLAUME»

Cítase a los miembros de esta agrupación, a la reunión que se celebrará hoy 13 en el lugar y hora de costumbre.

Se ruega no faltar. — Por la Agrupación: Un miembro.

L'AVVENIRE

I compagni aderenti a questo gruppo, ed i simpatizzanti, sono invitati ad intervenire alla riunione che si terrà giovedì 15 corr., alle ore 20.30, nel locale di via Bartolomé Mitre 3270 per discutere sul modo più opportuno di fare gli onori ai fascisti della nave Italia

NOTA — Il numero 8 de L'Avvenire uscirá giovedì 15 maggio.

Agrupación C. L. de O. Ebanistas

Los componentes de esta agrupación, quedan invitados a concurrir a la reunión que se realizará el martes 13, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre — El secretario.

NOTA — El poseedor de la rifa número 909 fué agraciado con el costurero sorteado en la función de LA PROTESTA, el 1º de Mayo.

Mosaistas y Anexos

Se cita a los delegados de fábricas, como así mismo a los trabajadores de las casas que no hayan entrado a trabajar a causa de la última hulga general, para la reunión de la C. A. el martes 13, a las 20.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270 — La Comisión.

Bauleros, Valijeros y Marroquineros

Invítase al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se realizará el martes 13, a las 20 horas, en E. Unidos 3545.

Se recomienda a los compañeros no dejen de concurrir, pues se tratará sobre la actitud a asumir en los talleres. — La Comisión.

Unión Chauffeurs

Rogamos a los compañeros que integran la comisión de propaganda, concurran, sin falta, a Bartolomé Mitre Nº 3270, el martes 13, a las 21 horas, donde se reunirá la comisión administrativa. — La Comisión.

NOTAS VARIAS

A LAS AGRUPACIONES ANARQUISTAS

Comunicamos a los compañeros y agrupaciones anarquistas, que en esta localidad se acaba de consituir un grupo anarquista intitulado «Bandera Negra», el que desea mantener relaciones con las agrupaciones afines.

La correspondencia debe ser dirigida a la siguiente dirección: Luis del Indio. El Tunal (F. C. C. N. A.) — El secretario.

SUB COMITE P. PRESOS
(Corral de Bustos)

Este comité pide a todos los compañeros e instituciones que hayan recibido talonarios de la rifa que fué sorteada el 30 de noviembre de 1923, que remitan el importe a la brevedad posible, o nos veremos en la necesidad de publicar los nombres en la prensa obrera.

Hacemos esto debido a que se les mandó una nota a cada uno de los que poseían talonarios y no hemos recibido contestación. — El secretario.

NOTA — En breve publicaremos el balance. No lo hemos hecho antes por lo expuesto más arriba.

F. Obrera Local Bonaerense

En carecemos a las organizaciones del interior y del exterior que hayan recibido ejemplares de nuestro periódico del mes de mayo, acusen recibo a nuestra secretaría para saber las localidades que lo han recibido — El secretario.

SAN ISIDRO

Se notifica por la presente, a todos los sindicatos, agrupaciones y trabajadores de la región, que en esta localidad ha quedado constituído un sindicato de resistencia de Oficios Varios, el cual queda adherido a la F. O. P. y, a su vez a la F. O. R. A.

Correspondencia e impresos, provisoriamente, a Segundo Sánchez, Alsina Nº 369, San Isidro (F. C. C. A.)

Comité Pro Presos
(Mar del Plata)

El compañero que tenga el talonario número 2 de la rifa que se sorteó el día 30 de abril, en la velada que tenía este comité, a beneficio por partes iguales con el de la capital, que tenga a bien entregarlo lo más pronto posible, pues mientras tanto nos abstendremos de publicar los números premiados. — El secretario.

NOTA — Toda correspondencia relacionada con este comité, dirigirla a la calle Belgrano, a nombre del secretario, Anselmo Escudero.

Comité pro libertad de los anarquistas presos en Rusia

De la rifa que tiene en circulación este comité, resultaron premiados los siguientes números:

1r. premio: 3222 — 2º premio: 0469 — 3r. premio: 8641 — 4º premio: 1374 — 5º premio: 5721 — 6º premio: 2800 — 7º premio: 4052 — 8º premio: 7216 — 9º premio: 1505 — 10º premio: 5607 — 11º premio: 0946 — 12º premio: 7563.

Para retirarlos, los martes y viernes, de 20.30 horas a 22, en Bartolomé Mitre 3270 — El Comité.

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Necochea)

A las organizaciones y compañeros afines — Toda correspondencia relacionada con ésta, diríjase, hasta nuevo aviso, a la siguiente dirección: Josefa López, Humberto 1º 775. — El secretario.

Comité pro defensa Argüelles

Pónese en conocimiento de las organizaciones, que este comité tiene organizada una función a beneficio del mismo, para el día 20 de Junio. Pídese a las mismas, se abstengan de realizar función ese día, para no malograr este beneficio — El secretario.

AL COMPAÑERO J. ESTIEBEN

Encarezco a este compañero (que antes estaba en «Pampa Libre»), se ponga de inmediato en comunicación con el que suscribe, para un asunto urgente de familia. Dirigirse a esta Capital, en Constitución 3451. — Juan Gandía.

Obreros Panaderos
(Embarcación)

El tesorero de este sindicato se ha fugado con los fondos sociales y 37 estampillas federales que obraban en su poder; además, 14 carnets, cuya matrícula ignoramos, por haberse llevado libros de control y todo lo demás, como así también una lista de suscripción que se hacía circular para sufragar los gastos del 1º de Mayo. También se llevó la cantidad de 11.50. Este sujeto es italiano y se llama Germán Berganzzini — Ramón Campos, secretario general.

AVISO

Notifico a los centros y agrupaciones del interior y exterior, que teniendo una gran cantidad de diarios de ideas, revistas y folletos, los ofrezco a aquellos que los quieran para su distribución. Solicítenlos a Avenida Campana 3739, a nombre de Pablo Aquino.

Pongo en conocimiento de todos los que mantengan correspondencia conmigo, que en lo sucesivo la dirijan a Maipú 124, Villa Mitre, Bahía Blanca. — Manuel Balsa.

«LA BATALLA» Y LA BIBLIOTECA O. MAXIMO GORKI

Por haber sido secuestrada toda la correspondencia, libros, etc., por la policía, hasta nuevo aviso suspéndase toda correspondencia — A. Duarte.

SALVADOR BOLOTO:

Lo invito a que concurra, el domingo 11, a las 9 horas, en el local Carlos Calvo 4232, por un asunto de suma importancia. — Ferrer.

A los compañeros que sostienen correspondencia con el que suscribe, les recomiendo la dirijan a Jesús P. Cernadas, calle 27 Nº 928, Balcarce, (F. C. S.), por haber otra persona de mi mismo nombre — Jesús Pérez.

F. O. R. A.

Recibida en nuestra secretaría una carta de los camaradas de Valparaíso, en demanda de solidaridad para los compañeros adheridos a la Unión O. Local de los I. W. W., recomendamos a nuestras organizaciones llevan a la práctica el más enérgico boicot a todos los barcos que con bandera chilena entren a este o cualquier puerto de la república, por estar tripulados dichos vapores con elemento de carneros.

AVISO

Encarecemos a las instituciones y compañeros que hubieren hecho pedidos de «La Organización Obrera», comuniquen a esta secretaría, a la mayor brevedad, el acuse de recibo de las mismas o la falta de ellas, en caso contrario.

Indicamos esto con motivo de haber sido retenidos en correo algunos paquetes.

EL CONSEJO FEDERAL

Libros y Folletos

Hemos recibido los siguientes títulos

Editorial Fueyo — «Filosofía del anarquismo», por C. Malato, a pesos 0.80

«En la soñada tierra del Ideal», por P. Quirule, a pesos 0.40.

«Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis», por el doctor J. Queraltó, a pesos 0.30.

Teatro Libertario — «El Canillita» y «Lejos del cariño materno», por D. Balazar; un tomo, pesos 0.20.

«Hacia la anarquía», por Julio Navarrete. Editado en Chile; pesos 0.20.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

COMITE P. PRESOS Y DEPORTADOS

Gran función y conferencia, organizada por el Comité pro Presos y Deportados a su total beneficio, se efectuará el domingo 18, a las 20 horas, en el salón teatro "Wowaerts", Rincón 1141, con el concurso del conjunto artístico "Arte y Natura".

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; se pondrá en escena el drama en tres actos, del malogrado Florencio Sánchez, "Barranca Abajo".

Camaradas: En las ergástulas se hallan muchos abnegados y valientes hermanos nuestros, que por nuestra causa dieron cuanto tenían: su libertad.

¡Ayudémoslos a soportar su dolor!

Entrada general, $1.— Niños gratis.

S. DE R. OBREROS DEL PUERTO
(Rosario)

Esta sociedad realizará el 17, a las 21 horas, una velada y conferencia, en la calle Güemes 2054 (local de Ferroviarios Unidos), donde se pondrá en escena la obra en 3 actos, de José de Maturana, "Flor del Trigo". Se recomienda a los gremios y agrupaciones se abstengan de realizar actos para dicha fecha.

AL COMPAÑERO CARDILLO (Estibador)

Le recomiendo me envíe urgente, el objeto por mi olvidado en su casa. Me lo reclaman urgente. — Rey.

LA PROTESTA, diario
Y
EL SUPLEMENTO, semanal

Precios de suscripción:

América y España:—	
Por un mes	$ 2—
„ „ trimestre	„ 6—
„ „ semestre	„ 12—
„ „ año	„ 24—
Exterior:—	
Seis meses	„ 15—
Un año	„ 30—

Los valores y giros deben ser enviados a nombre de A. BARRERA — Correspondencia de redacción a LA PROTESTA —

Perú 1537 — Buenos Aires

Librería de LA PROTESTA

FOLLETOS

George Fretot. — *A. B. C. Sindicalista*	0.40
Ferrer — *Páginas para la Historia*	0.30
Pierre Quiroule —*Un esportaco negro*	0.30
Pablo Lafargue—*La Propiedad*	0.30
José Fanades—*El Dinero*	0.30
Clemencia Jacquinet — *La Sociología en la Escuela*	0.15
Sebastián Faure — *El Problema de la Población*	0.15
Miguel Bakounin — *La Política de la Internacional*	0.15
Pierre Quiroule — *Los Culpables*	0.15
Juan Grave —*La Preparación del Porvenir*	0.15
Juan de L'Ourthe — *Orescite et Multiplicamini*	0.15
G. Etiévant — *Legitimación de los Actos de Rebeldía*	0.15
Generación Consciente	$ 0.40
Huelga de Vientres	„ 0.20
C. Cafiero — *Anarquía y Comunismo*	„ 0.10
T. Claramunt — *La Mujer*	„ 0.15
René Changhi — *Inmoralidad del Matrimonio*	„ 0.15
Diderot — *El Amor Libre*	„ 0.30
L. Fabbri — *La Crisis del Anarquismo*	„ 0.20
S. Faure — *Contestación a una Creyente*	„ 0.20
Pedro Gori	
La Anarquía ante los Tribunales	„ 0.10
Las Bases Morales y Sociológicas del Anarquismo	„ 0.20
R. Hamón — *Compendio de la Historia del Socialismo*	„ 0.25
Errico Malatesta	
En el Café	$ 0.30
Nuestro Programa	„ 0.15
En Tiempo de Elecciones	„ 0.15
El Sufragio Universal	„ 0.15
Socialismo y Anarquía	„ 0.15
Determinismo y Responsabilidad	„ 0.15
Ricardo Mella	
Cuestiones de Enseñanza	$ 0.15
El Ideal Anarquista	„ 0.15
La Bancarrota de las Ciencias y el Anarquismo Naciente	„ 0.15
La Esclavitud Moderna	„ 0.15
La Lucha de Clases	„ 0.15
Las Grandes Obras de la Civilización	„ 0.15
Por la Anarquía	„ 0.15
Sindicalismo y Anarquismo	„ 0.15
S. Merlino — *Por qué somos anarquistas*	$ 0.15
B. Mota — *Ni Dios ni Patria*	„ 0.10
P. Rudenko — *En Ukrania*	$ 0.30
Conferencia de Nabat	„ 0.10
S. Radowitzky — *La Voz de mi Conciencia*	$ 0.10
J. Prat — *La Mujer*	$ 0.20
P. Quiroule — *Problemas Actuales*	„ 0.30
R. Rocker — *Bolcheviquismo y Anarquismo*	„ 0.20
E. Reclús. — *El Porvenir de Nuestros Hijos*	„ 0.15
M. Rey — *¿Dónde está Dios?*	„ 0.10
R. Changhi y P. Robin— *La Mujer Esclava y la Mujer Pública*	$ 0.15
J. T. Tribó — *Ténicas Social*	$ 0.15
F. Alaiz — *El Trabajo será un Derecho*	„ 0.15
E. Barriobero y Herrán — *El Proceso Dato*	„ 0.20
S. Faure — *Hacia la Dicha*	„ 0.10
Juan Grave — *Kropotkin: La Vida de un Hombre*	„ 0.10
Forward — *¿Herejías?*	„ 0.15
Paraf-Javal — *El Absurdo Político*	„ 0.10
Palmiro de Lidia — *El Ideal del Siglo XX*	„ 0.15
P. Kropotkin — *El Salariado*	„ 0.15
A. Apolo — *La Redención del Campesino*	„ 0.10
M. Azaretto — *El Candculo de los Judas*	„ 0.15
E. Serantoni — *La Doma de los Injustos*	„ 0.20
A. Girard — *Anarquía*	„ 0.10
Costa-Iscar — *Crítica y Concepto Libertario del Naturismo*	„ 0.20
F. Suñer y Capdevila — *Dios*	„ 0.20
R. Segarra — *Los Poderes del Capitalismo*	„ 0.30
A. Souchy — *La Ukrania Revolucionaria*	„ 0.20

EN VERSO

B. de Abajo—*La Canción del Otro*	„ 0.50
Francisco Figola — *Rasgos del Alma*	„ 0.20
F. Gualtieri — *Horejías*	„ 0.20
El Cancionero Revolucionario	„ 0.30

IMPORTANTE

Todo pedido debe venir acompañado del importe correspondiente y de lo contrario no será glendido. Contra nuestra voluntad, nos vemos obligados a tomar esta medida, que cumpliremos sin excepción, pues son muchos los compañeros que nos hacen pedidos de libros y luego por una u otra causa se olvidan de remitir el importe, resultando que la venta de libros, en vez de ayudar a la vida del diario, viene a perjudicarla.

A los agentes y paqueteros que se dediquen a la venta, le haremos un descuento, siempre que nos hagan pedidos por cantidad.

De los folletos editados por la casa podemos servir cantidades para los Centros, Agrupaciones, Bibliotecas y Sociedades Obreras que los destinen a distribuir gratis. A estos pedidos haremos un descuento excepcional según la cantidad.

A todo pedido que debamos servir por correo se debe acompañar para franqueo por certificado, de lo contrario, no nos responsabilizaremos de la pérdida u extravío.

Trabajadores:

Leed y difundid

LA PROTESTA